



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN AUDIOVISUAL  
**Tipología:** OBLIGATORIA  
**Grado:** 401 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL  
**Centro:** 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
**Curso:** 4

**Código:** 16535  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2021-22  
**Grupo(s):** 30  
**Duración:** C2

**Lengua principal de impartición:**

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: **ADOLFO SÁNCHEZ DE ROJAS GARCÍA** - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ARTE		Adolfo.SanchezRojas@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura **POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN AUDIOVISUAL** es una asignatura enmarcada dentro de la materia de Realización y edición audiovisual. Esta asignatura se cursa de forma obligatoria en el segundo semestre del 4º curso tanto del Grado en Comunicación Audiovisual como en el doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo.

La materia Realización y edición audiovisual tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos y habilidades necesarios para resolver proyectos de comunicación. La asignatura postproducción y edición audiovisual comprende aspectos generales de producción audiovisual y permiten al estudiante alcanzar las destrezas para desarrollar todas las fases de creación de un proyecto comunicativo desde el trabajo en equipo y los conocimientos transversales oportunos

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE21	Saber aplicar las diferentes tecnologías y formatos audiovisuales en función de sus capacidades expresivas.
CE23	Capacidad para definir proyectos audiovisuales, asumir el liderazgo, y planificar y gestionar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios, en las diversas fases de la producción desde principios de responsabilidad social.
CE24	Conocer y aplicar las técnicas para el diseño, gestión y desarrollo de proyectos multimedia y proyectos transmedia.
CG02	Desarrollar la creatividad para asumir riesgos en la definición de temas de investigación o de creación desde una perspectiva innovadora que puedan contribuir al conocimiento, interpretación o desarrollo de los lenguajes y/o formatos audiovisuales.
CG03	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para el ejercicio de las profesiones vinculadas a la Comunicación Audiovisual.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Capacitar al alumno en el desarrollo y presentación de proyectos teórico-prácticos relacionados con el ámbito de la creación audiovisual, en las áreas de realización, diseño, edición y postproducción.

Conocer los fundamentos teóricos y las prácticas profesionales en relación al lenguaje audiovisual y la construcción y análisis de narrativas audiovisuales.

Identificar los aspectos más significativos de la transmisión y realización audiovisual y aplicarlos en contextos prácticos.

Identificar los requisitos necesarios para la creación de contenidos audiovisuales novedosos y creativos, así como conocer y evaluar los procesos y técnicas propios de los formatos de audiovisuales precisos para su puesta en funcionamiento identificando y planificando su desarrollo en el ámbito de la preproducción, producción y post-producción.

Investigar la capacidad de creación contenidos periodísticos audiovisuales, así como los formatos en el ámbito de la post-producción y la edición de los mismos.

Manejar las herramientas técnicas básicas de la realización y edición audiovisual y saber aplicarlas a la producción de contenido.

Alcanzar las destrezas mínimas para distinguir los géneros periodísticos audiovisuales y redactar y producir piezas audiovisuales.

### 6. TEMARIO

#### Tema 1: Postproducción y Edición

- Tema 1.1** Entorno de trabajo
- Tema 1.2** Formatos
- Tema 1.3** Montaje y edición
- Tema 1.4** Composición de efectos
- Tema 1.5** Etalonaje

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE21 CE23 CE24 CG03	1.2	30	S	N	Exposición y desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB04 CE23 CG02	1.2	30	S	S	Resolución de los ejercicios propuestos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB04 CE21 CE24 CG03	3.6	90	S	S	Desarrollo, individual y en grupo, de los proyectos propuestos.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	40.00%	40.00%	Elaboración de un proyecto audiovisual
Práctico	40.00%	40.00%	Resolución de practicas
Prueba	20.00%	20.00%	Prueba final teorico-practica.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:****Evaluación continua:**

Para superar la asignatura todos los alumnos debran presentarse y superar todas las pruebas evaluables de la asignatura. Solo se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10).

Las pruebas escritas y las prácticas pueden suspenderse por faltas de ortografía conforme a los criterios de la Facultad de Comunicación. Los ejercicios, trabajos y prácticas plagiados serán calificados con un cero.

Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratará de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía

**Evaluación no continua:**

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Para superar la asignatura todos los alumnos debran presentarse y superar todas las pruebas evaluables de la asignatura. Solo se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10).

Las pruebas escritas y las prácticas pueden suspenderse por faltas de ortografía conforme a los criterios de la Facultad de Comunicación. Los ejercicios, trabajos y prácticas plagiados serán calificados con un cero.

Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Se deberán presentar los mismos resultados que en la convocatoria ordinaria. Lo cual indica que la convocatoria no excluye de la realización de tareas prácticas.

Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Se deberán presentar los mismos resultados que en la convocatoria ordinaria. Lo cual indica que la convocatoria no excluye de la realización de tareas prácticas.

Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 1): Postproducción y Edición</b>	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	90
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 31-01-2022	<b>Fin del tema:</b> 23-05-2022
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	90
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
	<b>Total horas:</b> 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
José María Castillo Pomedá	Televisión, Realización y lenguaje audiovisual	Instituto RTVE		978-84-88788-96-2		